



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Adquisición de Suministros de Limpieza para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**

**COMPRA MENOR**

**ITLA-DAF-CM-2021-0003**

---

Distrito Municipal La Caleta, Municipio Boca Chica  
Provincia Santo Domingo  
República Dominicana  
**Febrero, 2021**

## 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

Esta sección proporciona información para asistir a los Oferentes en la preparación de sus Ofertas. También incluye información sobre la presentación, apertura y evaluación de las ofertas y la adjudicación de los contratos. Las disposiciones de la Sección I son de uso estándar y obligatorio en todos los procedimientos de Compras y Contrataciones de Bienes y/o Servicios conexos regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

## 2. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor de **referencia ITLA-DAF-CM-2021-0003 para la Adquisición de Suministros de Limpieza para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 3. CONDICIONES ESPECIFICAS:

1. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
2. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
3. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
4. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
5. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
6. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
7. Cada oferente debe acusar de recibido, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
8. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.

Proceso: ITLA-DAF-CM-2021-0003 para la Adquisición de Suministros de Limpieza para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

9. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
10. Todo oferente que haya sido evaluado y la puntuación obtenida sea inferior a 9 puntos estará inhabilitado de participar en este proceso de compras.

#### 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor	Jueves 25 de febrero de 2021
2. Plazo para entrega de Muestras (Obligatorio)	Desde el Viernes 26 hasta el Lunes 8 de Marzo de 2021
3. <b>Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. (Sobre 1 cerrado).</b> Ver documentos a presentar detallados en el numeral 8: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE 1 OFERTA TÉCNICA): NOTA: Se debe cargar la oferta en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones (DGCP) de lo contrario, Todos los documentos entregados en físico deben estar en sobres debidamente cerrados y sellados con el nombre de la empresa.	<b>Hasta el lunes 8 de marzo de 2021 más tardar las 11:00 am.</b> Cargar documentos en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. De lo contrario, depositar en sobre cerrado, en el Departamento de Compras de ITLA Caleta. (Ver numeral 7: Recepción de Ofertas)
4. Evaluación de Ofertas.	Hasta el Miércoles 10 de marzo de 2021
5. Adjudicación.	Hasta el lunes 15 de marzo de 2021
6. Notificación de la Adjudicación.	Miércoles 17 de Marzo de 2021

#### 5. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la ITLA-DAF-CM-2021-0003 para la Adquisición de Suministros de Limpieza para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

FICHA TECNICA			
Item 1	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	<b>PAPEL HIGIÉNICO JUMBO JUNIOR 600 PIES, DOBLE HOJA, SUAVE TEXTURA. Se requiere muestra</b>	unidad	5000
2	<b>FUNDAS PLÁSTICAS 55 Gs. C100/120. Se requiere muestra</b>	unidad	5000

Proceso: ITLA-DAF-CM-2021-0003 para la Adquisición de Suministros de Limpieza para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

3	<b>FUNDAS PLÁSTICAS 33 GLS. C100/120. Se requiere muestra</b>	unidad	5000
4	<b>FUNDAS PLÁSTICAS 18X24 CM DE BAJA TENSIÓN. Se requiere muestra</b>	unidad	1000
5	<b>GUANTES DOMÉSTICOS NEGROS PARA LIMPIEZA. Se requiere muestra</b>	PAR	100
6	<b>DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO. Se requiere muestra</b>	unidad	34
7	<b>ZAFACÓN C/TAPA 55 GLS. Se requiere muestra</b>	unidad	5
8	<b>ZAFACÓN C/TAPA PUSH GRIS 60 LITROS. Se requiere muestra</b>	unidad	5
9	<b>ZAFACÓN PARA OFICINA COLOR GRIS O NEGRO 11"X10.5". Se requiere muestra</b>	unidad	10
10	<b>ZAFACÓN PARA BASURA DE 50 GALONES CON TAPAS Y RUEDAS (Politécnico). Se requiere muestra</b>	unidad	10
11	<b>ZAFACÓN PLÁSTICO COLOR GRIS 40 LITROS CON PEDAL Y RUEDAS 24"X19"X10 ½". Se requiere muestra</b>	unidad	10
12	<b>DISPENSADOR PARA PAPEL TOALLA, DIÁMETRO INTERNO MÁXIMO 20.8cm. ANCHO 31.5 CM PROFUNDIDAD 21 CM. ABERTURA DE LA BOCA 21.5 CM. Se requiere muestra</b>	unidad	1
13	<b>ROLLO PAPAEL TOALLA, BLANCO 180M X 20 CM. Se requiere muestra</b>	Docenas	80
14	<b>DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO PLASTICO (BLANCO/TRANSPARENTE) RESISTENTE. Se requiere muestra</b>	unidad	22

## 6. ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Descripción	Fecha de Entrega
1	<b>PAPEL HIGIÉNICO JUMBO 600 PIES, DOBLE HOJA.</b>	A COORDINACIÓN
2	<b>FUNDAS PLÁSTICAS 55 GLS. C100/120</b>	A COORDINACIÓN
3	<b>FUNDAS PLÁSTICAS 33 GLS. C100/120</b>	A COORDINACIÓN
4	<b>FUNDAS PLÁSTICAS 18X24 CM DE BAJA TENSIÓN</b>	A COORDINACIÓN
5	<b>GUANTES DOMÉSTICOS NEGROS PARA LIMPIEZA</b>	A COORDINACIÓN
6	<b>DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO</b>	A COORDINACIÓN
7	<b>ZAFACÓN C/TAPA 55 GLS.</b>	A COORDINACIÓN

Proceso: ITLA-DAF-CM-2021-0003 para la Adquisición de Suministros de Limpieza para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

8	ZAFACÓN C/TAPA PUSH GRIS 60 LITORS.	A COORDINACIÓN
9	ZAFACÓN PARA OFICINA COLOR GRIS 11X10.5	A COORDINACIÓN
10	ZAFACÓN PARA BASURA DE 50 GALONES	A COORDINACIÓN
11	ZAFACÓN PLÁSTICO COLOR GRIS 40 LITROS CON PEDAL Y RUEDAS 24X19X101/2	A COORDINACIÓN
12	DISPENSADOR PARA PAPEL TOALLA, DIÁMETRO INTERNI MÁAXIMO 20.8. ANCHO 31.5 CM PROFUNDIDAD 21 CM. ABERTURA DE LA BOCA 21.5 CM	A COORDINACIÓN
13	ROLLO PAPAEL TOALLA, BLANCO 180M X 20 CM	A COORDINACIÓN
14	DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO PLASTICO	A COORDINACIÓN

## 7. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La Recepción y Apertura de Propuestas será hasta el día lunes 8 de marzo las 11:00 am de 2021.

Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, deben registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. (Para mayor información sobre el Portal Transaccional contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

En el caso contrario, deberán entregar las propuestas en sobre cerrado en el Dpto. de Compras del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), ubicado en Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta, República Dominicana.

### Presentación de Ofertas:

Deberán cargar los documentos en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. De lo contrario deberán entregar en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

#### NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

Referencia: ITLA-DAF-CM-2021-0003

Dirección: Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta

Teléfono: (809) 738-4852 ext. 384, 385, 224, 386

## 8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

### a Documentaciones credenciales:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Registro Mercantil actualizado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.
4. Registro de Proveedores del Estado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando (Rubro) y que está Registrado como Beneficiario del Estado.
5. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
6. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
7. Carta Indicando que acepta el Plazo de pago establecido y que se compromete a realizar la entrega en la fecha indicada.

**b Documentación Técnica:**

1. Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto No. 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS) presentar descripción detallada e imágenes de los artículos ofertados.
2. Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo de bien y/o servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de un año).
3. Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar).
4. Mínimo 3 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta de los bienes y/o servicios a contratar.
5. El oferente debe contar mínimo con un (1) año de experiencia en venta de este tipo de productos.

**DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (OFERTA ECONÓMICA):**

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)

**Nota:** La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

**9. CONDICIONES DE PAGO:**

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Se realizará un único pago luego de haber recibido conforme los bienes y/o servicios contratados y presentado la factura gubernamental a favor de la Entidad contratante máximo a los cuarenta y cinco (45) días.

**10. MONEDA Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y la misma tendrá una vigencia de 90 días contados a partir de la entrega de la oferta.

**11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

**12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

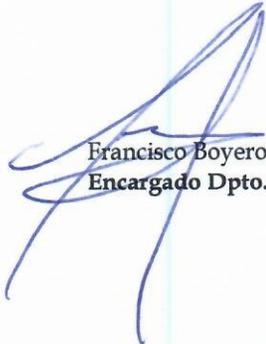
La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso y con las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios a contratar. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado. **La adjudicación será realizada por ítem.**

### 13. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Garantía bancaria, a disposición de la Entidad Contratante. Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.

#### Anexos

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

  
Francisco Boyero  
Encargado Dpto. de Compras ITLA

